

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE ASUNTOS MUNICIPALES EFECTUADA EL LUNES VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE. =====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a veintiocho de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Asuntos Municipales: José Chedraui Budib, Pablo Rodríguez Regordosa, Francisco Rodríguez Álvarez, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, Cirilo Salas Hernández, Marco Antonio Rodríguez Acosta, Corona Salazar Álvarez, Julián Rendón Tapia, Carlos Daniel Hernández Olivares, Pablo Fernández del Campo Espinosa, Juan Carlos Natale López, hubo quórum, se inició la reunión a las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos. ==
A continuación y a solicitud de los integrantes se acordó no grabar el desarrollo de la reunión, fundamentándolo en el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado. =====

En el **Punto Dos** se sometió a consideración el orden del día, mismo que sin existir comentarios se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó con once votos a favor. =====

En el **Punto Cuatro** se procedió a la exposición por parte del Maestro Michel Chaín Carrillo, Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE), respecto del tema de la enajenación de inmuebles a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, resaltando la importancia de dicha donación la cual generará un gran número de empleos y seguridad en el Estado. =====

Acto seguido el **Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal** sometió a consideración el punto cuatro del Orden del Día, aprobándose por unanimidad el Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a enajenar los inmuebles identificados como predio constituido por la fusión de las parcelas con número puntualizados en el Orden del Día de esta sesión, ambos del ejido de Oriental, del Municipio de Oriental, del Distrito Judicial de Libres, Puebla. =====

Enseguida los **Diputados Carlos Daniel Hernández Olivares, Marco Antonio Rodríguez Acosta, José Chedraui Budib y Pablo Rodríguez Regordosa**, hicieron uso de la palabra expresando su beneplácito por la importancia de la donación de estos predios; así como la felicitación y reconocimiento al Gobierno del Estado por tan importante proyecto. =====

Finalmente el **Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal** sometió a consideración de los integrantes de ambas

Comisiones este tema, para convocar a Sesión Extraordinaria y someterlo a consideración del Pleno de este Poder Legislativo, aprobándose con once votos a favor. No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, concluyó la reunión siendo las trece horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
PRESIDENTE

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
SECRETARIO

DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
VOCAL

DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
VOCAL

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
VOCAL

Comisión de Asuntos Municipales

DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
PRESIDENTA

DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
SECRETARIO

DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES
VOCAL

DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO
ESPINOSA
VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL